



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe en qué consisten los llamados “nuevos esquemas operativos para combatir la violencia y el delito en Rosario” que anunciara el Ministerio de Seguridad el miércoles 7 de septiembre de 2022 a través de sus comunicados de prensa cotidianos.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El miércoles 7 de septiembre de 2022, el Ministerio de Seguridad informó que coordinó “nuevos esquemas operativos para combatir la violencia y el delito en Rosario”, cabecera del departamento homónimo.

Según el comunicado de prensa se produjo “un encuentro de trabajo representantes del Comando Conjunto de Fuerzas Federales y de la Policía de la provincia”.

De acuerdo a esa información, el ministro de Seguridad de la provincia, Rubén Rimoldi, convocó a “una mesa de trabajo de Comando Conjunto que integran la Policía de la provincia y las fuerzas federales asentadas en territorio santafesino para avanzar en nuevos diagramas operativos en el Gran Rosario. El encuentro se dio en el marco de las estrategias que el ministerio implementa con el objetivo de pacificar el territorio, dando así cumplimiento a lo dispuesto por el gobernador Omar Perotti”.

Agregaba el texto que “en la oportunidad, se resaltó la prioridad de fortalecer y consolidar el trabajo en equipo entre las fuerzas y sostener una permanente comunicación con los recursos humanos y logísticos de las mismas que están presentes en el territorio rosarino”.

Allí participaron, además, los subsecretarios de Seguridad Pública, Claudio Brilloni; y de Abordaje Territorial, Horacio Córdoba Ríos; el jefe de la Policía de la provincia, Miguel Oliva; y la jefa de la Unidad Regional II de la Policía, Margarita Romero. Y también, en representación de la Policía de Seguridad Aeroportuaria, el director general Gonzalo Martínez; por la Prefectura, el prefecto mayor Mauricio Velázquez; por la Policía Federal Argentina, el comisario mayor Víctor Chanenko; y por Gendarmería, el comandante mayor Alejandro Fernández.

Más allá de esta reunión, es imprescindible saber cuál es la estrategia desarrollada, los motivos del actual fracaso y qué se modificará para obtener mejores resultados.

Por eso les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Carlos del Frade
Diputado Provincial.